

*Una manera de hacer Europa*

# Un minuto para la Igualdad

## RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 26 de julio de 2018

### El Gobierno quiere que los Consejos de Administración de las empresas cumplan con la equidad de género a partir de 2023

La vicepresidenta del Gobierno anuncia una ley para que las empresas tengan una presencia equilibrada de hombres y mujeres en los Consejos de Administración, ha señalado que la ley ya está registrada en el Congreso de los Diputados, para su debate parlamentario. Además, ha dicho que habrá un plazo de tiempo, hasta el 2023, para que las empresas del ámbito privado se sumen a la norma y se pueda alcanzar a otros países europeos en este ámbito.



La vicepresidenta del Gobierno y ministra de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, Carmen Calvo, pronunció el pasado 12 de julio el discurso de clausura de la II edición del Programa "Women to Watch", que con el lema "Protagonistas del cambio" organiza la consultora PwC para impulsar el talento femenino en las empresas españolas.

Durante la intervención, la vicepresidenta anunció una ley para que la presencia de hombres y mujeres en las empresas y sociedades mercantiles privadas cumpla la "equidad". Señaló que "Ninguna empresa puede funcionar sin la cualificación, sin el punto de vista y sin el poder de las mujeres", añadiendo que esto no era una cuestión sólo de justicia "sino también de inteligencia".

En su discurso, la vicepresidenta se mostró convencida de que la diversidad en las empresas atrae un tipo de inversión que busca algo más que empresas rentables económicamente, buscan "empresas comprometidas con el género, con la diversidad, con el medio ambiente, quieren empresas socialmente responsables", es decir empresas socialmente responsables.

La vicepresidenta informó que la ley ya estaba registrada en el Congreso de los Diputados, lista para ser debatida con otros grupos parlamentarios. Inicialmente la intención es que haya un plazo de cinco años para que las empresas la cumplan. Apuntó que si las mujeres unen sus fuerzas y cuentan con la complicidad de los hombres, sería posible tener una norma acorde con los tiempos actuales marcados por la igualdad, la equidad y la diversidad.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

<http://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/mpresidencia/Paginas/2018/120718-calvowomen.aspx>